

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad de Ciencias de la Educación

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



**Acompañamiento al personal del Instituto de Educación Básica Por
Cooperativa “San Andrés”, en el trabajo de mejoras en el área de ingreso
a sus instalaciones.**

(Práctica Profesional Dirigida)

Byron Israel Ixcuná Ventura

Guatemala

2021

**Acompañamiento al personal del Instituto de Educación Básica Por
Cooperativa “San Andrés”, en el trabajo de mejoras en el área de ingreso
a sus instalaciones.**

(Práctica Profesional Dirigida)

Byron Israel Ixcuná Ventura

Licenciado Walter Castillo Asesor

Licenciada Brenda Hernández de Ibáñez Revisora

Guatemala

2021

Autoridades Universidad Panamericana

M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

M.A. Sandy J. García Gaitán

Decana

M.A. Wendy Flores de Mejía

Vicedecana

DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Byron Israel Ixcuná Ventura
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen 11.28012021

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

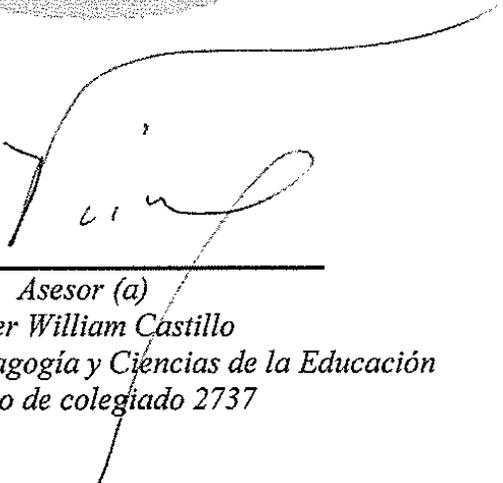
1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Acompañamiento al personal del Instituto de Educación Básica Por Cooperativa “San Andrés”, en el trabajo de mejoras en el área de ingreso a sus instalaciones”**
2. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
3. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
4. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
5. Por lo antes expuesto, el estudiante **Byron Israel Ixcuná Ventura**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


M.A. Sandy J. Garcia Gaitan
Decana
Facultad de Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala, 06-12-2019

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: Acompañamiento al personal de Instituto de Educación Básica Por Cooperativa " San Andres", en el trabajo de mejoras en el área de ingreso a sus instalaciones. Presentado por el estudiante: Ixcuná Ventura Byron Israel Previo a optar al Grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente


Asesor (a)

Walter William Castillo

Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación

Número de colegiado 2737

Dictamen de Revisor



UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN. Guatemala, veintiocho de enero de dos mil veintiuno. -----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Acompañamiento al personal del Instituto de Educación Básica Por Cooperativa “San Andrés”, en el trabajo de mejoras en el área de ingreso a sus instalaciones”**. Presentado por el estudiante **Byron Israel Ixcuná Ventura** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.


M.A. Sandy J. García Gaitán
Decana
Facultad Ciencias de la Educación



Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	1
Marco Contextual	1
1.1. Descripción de la institución	1
1.2. Reseña de la Institución	1
1.3. Visión y misión	2
1.3.1. Visión	2
1.3.2. Misión	2
1.4. Estructura organizativa	2
1.4.1. Organigrama	2
1.4.2. Autoridades	3
1.5. Ubicación geográfica	3
1.6. Fortalezas de la institución	4
1.7. Límites de la institución	5
1.8. Problemática inicial detectada	5
Capítulo 2	6
Diagnóstico institucional	6
2.1. Problemática	6
2.2. FODA Sistémico	6
2.3. Árbol de problemas	8
2.4. Árbol de objetivos	9
2.5. Metodología	10
2.6. Técnicas	10

2.7. Instrumentos	11
2.8. Informantes	11
2.9. Resultados del diagnóstico institucional	11
Capítulo 3	13
Marco Teórico	13
3.1. Educación	13
3.2. Educación de calidad	13
3.3 Infraestructura	14
3.4. Infraestructura pedagógica	14
3.4.1. Aulas	15
3.4.2. Área administrativa	15
3.4.3. Área verde	15
3.4.4 Área recreativa	15
3.4.5. Área deportiva	16
3.4.6. Área de parqueo	16
3.5. Ambientes pedagógicos	16
Capítulo 4	18
Prousta	18
4.1. Nombre de la propuesta	18
4.2. Introducción	18
4.3. Justificación	18
4.4. Planteamiento del problema de la propuesta	19
4.5. Objetivos	19
4.5.1. Objetivo general	19
4.5.2. Objetivo específico	19

4.6. Estrategia	20
4.7 Resultados esperados	20
4.8. Actividades	21
4.9. Cronograma de actividades	21
4.10. Metodología	23
4.11. Implementación y sostenibilidad de la propuesta	24
4.12. Recursos	24
4.12.1. Humanos	24
4.12.2. Materiales	25
4.13. Presupuesto	25
Capítulo 5	26
Sistematización de la propuesta	26
Proceso de sistematización	26
5.1 Experiencia vivida	27
5.2. Reconstrucción histórica	28
5.3. Objeto de la sistematización de la propuesta	29
5.4. Principales lecciones aprendidas	30
Conclusiones	32
Referencias	33
Anexos	34
Anexo 1 carta de autoridades	35
Anexo 2 Ficha del estudiante	36
Anexo 3 Constancia de prácticas	37
Anexo 4 Galería fotográfica	40

Resumen

La Práctica Profesional Dirigida de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, se resume en cinco capítulos detallados a continuación.

Capítulo uno o marco conceptual, refiere toda la información pertinente a la institución educativa, que fue seleccionada para desarrollar la Práctica Profesional Dirigida. Se puede apreciar la reseña historia desde sus inicios, sus fundadores, su estructura organizativa y cómo está funcionando en la actualidad. Destaca además su visión y misión, su ubicación, sus fortalezas y debilidades, y esto último da la pauta para el siguiente capítulo.

Capítulo dos o diagnóstico institucional, en esta fase se procede a dar prioridad a uno de los problemas detectados mediante la evaluación realizada en las instalaciones, para luego hacer una propuesta que brinde una solución. En base al tema seleccionado se estructuró un esquema que aporta una serie de situaciones que conducen a realizar la propuesta. Luego se seleccionó la metodología, técnicas, instrumentos e informantes.

Capítulo tres o marco teórico, en él se fundamentó la propuesta, con la finalidad de facilitar el aprendizaje a los estudiantes para que tengan una educación de calidad, para ello fue importante conocer el criterio profesional de algunos autores.

Capítulo cuatro o propuesta, describe el problema principal de la investigación y la propuesta que da paso al cambio que se espera en el centro educativo. En esta fase se establecieron los objetivos, las estrategias y las diligencias necesarias para realizar dicho proyecto.

Capítulo cinco o sistematización de la propuesta, puntualiza todas las experiencias vividas durante el proceso de práctica, se hace una reconstrucción histórica de las actividades que se llevaron a cabo y las lecciones aprendidas en el desarrollo de la propuesta. Por último se elaboran algunas conclusiones de la Práctica Profesional Dirigida.

Introducción

Como parte del pensum de estudios de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, se requirió de un establecimiento educativo para llevar a cabo la Práctica Profesional Dirigida y así comprobar los conocimientos adquiridos durante el proceso de estudios superiores.

Esta práctica que tuvo lugar en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa San Andrés localizado en el municipio de San Andrés Sajcabajá, departamento de Quiché; dio a conocer mediante un diagnóstico general, la condición en la que se encontraba y la propuesta que surgió para disminuir o erradicar el problema que los aquejaba.

Para alcanzar los objetivos fijados en esta investigación fue necesario llevar a cabo una serie de procedimientos y el esfuerzo de todo el personal que colaboró de maneras distintas a lo largo del proceso de práctica.

Capítulo 1

Marco Contextual

1.1. Descripción de la institución

El Instituto Básico por Cooperativa “San Andrés”, está ubicado en el municipio de San Andrés Sajcabajá, departamento de Quiché. Es una institución que recibe subsidio del Estado y de la municipalidad, además del pago de inscripción y mensualidades de todos los estudiantes.

El edificio está construido de block y techo fundido, cuenta con una oficina para el personal administrativo, un laboratorio de computación y diez salones utilizados como aulas; toda su infraestructura es sólida y está en buen estado. Además, posee un área para recreación educación física muy amplia que consiste en un campo de futbol, dos canchas polideportivas.

El equipo laboral está conformado por: la administración, con un director, una secretaria y un asistente; quince miembros en el personal docente y un conserje. El instituto tiene cuarenta años de estar funcionando. Se ubica en la 7ª. Avenida 13-159 zona 4 San Andrés Sajcabajá, El Quiché.

1.2. Reseña histórica

Sus orígenes se remontan desde el 10 de abril de 1979, según acuerdo gubernativo 261 de creación del establecimiento.

Los fundadores y organizadores son el Sacerdote Fernando Carbonel, José Simporoso Girón, Floridalma Quiñonez Urizar, el Dr. Edgar Muñoz, José Jacinto Pú, Baudilio López, Santos Pú, Héctor Romeo Calderón Castillo, Flora Abelica Girón Urizar, Ader René Méndez Urizar, Humberto Joel Quintana, Petronilo Chach Saquic (director actual) y Eunice Verónica de León Quiñonez (secretaria actual).

1.3. Visión y misión

1.3.1. Visión

Somos una institución educativa que se mantiene a la vanguardia y en constante actualización de los conocimientos, para ofrecer una educación de calidad, que promueva una actitud constructivista en las y los estudiantes, teniendo en cuenta la diversidad cultural que forma a jóvenes y señoritas competitivos.

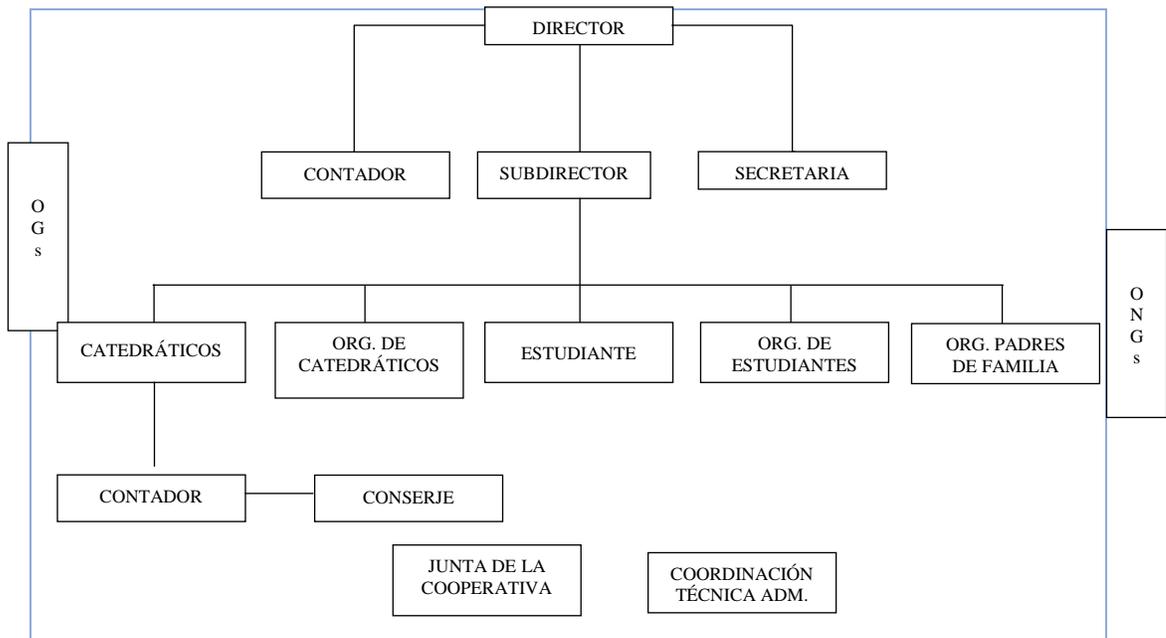
1.3.2. Misión

Ser una institución educativa que se dedica a la formación integral de las y los estudiantes, sin discriminación sociocultural, y egresar jóvenes con principios y valores capaces de afrontar los desafíos y cumplir las expectativas que exige la sociedad en la actualidad.

1.4. Estructura organizativa

1.4.1. Organigrama

Imagen 1
Organigrama del instituto



Fuente: Instituto de Educación Básica por Cooperativa San Andrés, 2019.

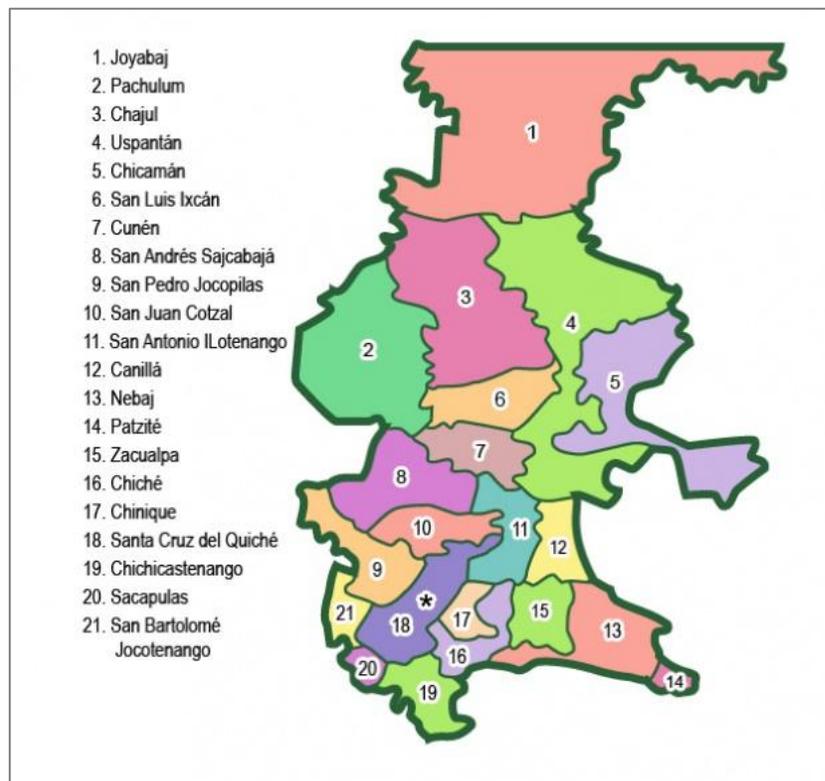
1.4.2. Autoridades

Las máximas autoridades del instituto educativo son el Lic. Petronilo Chach Saquic, director del establecimiento, el Prof. Francisco Raciél de León Cabrera, presidente de la Junta de la cooperativa de padres de familia.

1.5. Ubicación geográfica

La Institución Educativa, se encuentra localizada en el municipio de San Andrés Sajcabajá, departamento de El Quiché.

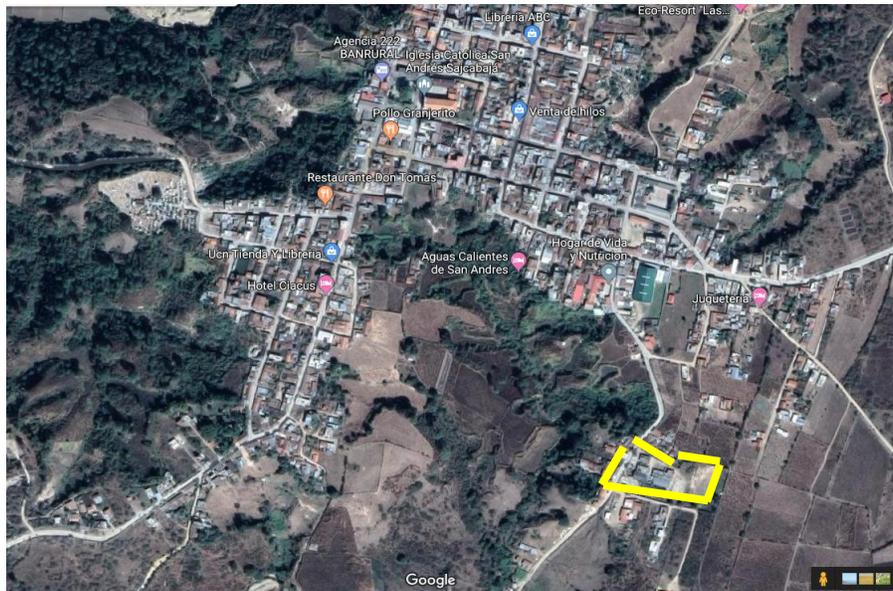
Imagen 2
Mapa del departamento de Quiché



Fuente: www.google.com

Imagen No. 3

Ubicación geográfica del Instituto de Educación Básica por Cooperativa San Andrés



Fuente: Googlemaps

1.6. Fortalezas de la institución

Las fortalezas que posee este centro educativo se enlistan a continuación.

- Tiene edificio propio
- Cuenta con personal docente y administrativo calificado
- Dispone de equipo de cómputo para el área de tecnología
- El mobiliario estudiantil se encuentra en buenas condiciones
- Dispone de los servicios de un conserje
- Tiene el apoyo del Estado, de la municipalidad y de los padres de familia
- Cuenta con red WIFI

1.7. Límites de la institución

Como toda organización además de tener fortalezas este centro educativo tiene limitantes, se detallan en seguida.

- No cuenta con sala para maestros
- Hay insuficiente equipo de cómputo
- No dispone de un salón de usos múltiples
- Falta de circulación y mejoramiento de jardín
- Ciertos sectores necesitan de jardinería
- No hay una biblioteca actualizada
- Requiere de salones específicos para los cursos educación para el hogar y artes industriales
- Otros establecimientos funcionan dentro del mismo perímetro

1.8. Problemática inicial detectada

Se realizó un diagnóstico que, en la institución educativa, y se evidenció lo siguiente.

- Falta de autoridad del director del establecimiento educativo.
- No hay disciplina en los estudiantes inscritos en el establecimiento educativo.
- No se aplica el reglamento interno de disciplina para el personal administrativo, docente, operativo y estudiantil.
- El director no tiene la capacidad de toma de decisión.
- Las motocicletas se estacionan en donde quiera, no hay un aéreo asignado para ello.
- Mantenimiento preventivo del equipo informático.
- Falta de la circulación del jardín.
- El personal docente no hace uso de las herramientas de evaluación, según el CNB.
- Entrada en mal estado y no permite el acceso libre a la dirección del Instituto Básico Por Cooperativa “San Andrés”.
- Ubicar un espacio para el estacionamiento de Motocicletas y uno para visitas.

Capítulo 2

Diagnóstico Institucional

2.1. Problemática

Basados en la observación y diagnóstico se comprobó que en la institución se presentan varios inconvenientes, todos ellos mencionados con anterioridad; de estos se eligió uno que fuera factible ayudar a mejorar.

Se optó por el arreglo de la entrada que se encuentra en mal estado y no permite el libre acceso a la dirección del instituto, durante el invierno ha causado múltiples accidentes. Esta situación merece ser atendida con prontitud para que no ocurran incidentes de mayor trascendencia.

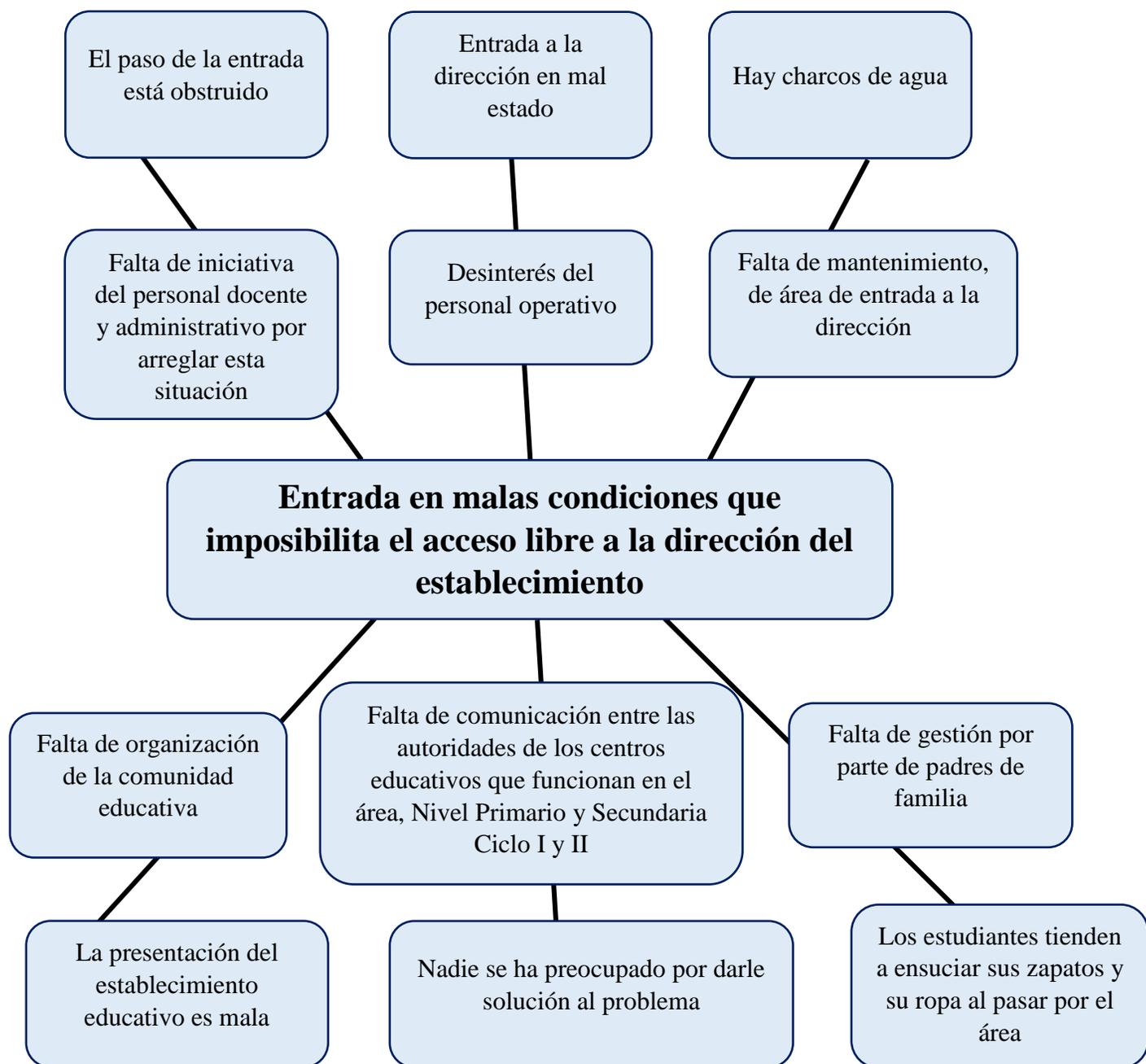
2.2. FODA Sistémico

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Contar con edificio propio.	Se tienen establecimientos del nivel diversificado para los jóvenes que egresen del establecimiento.	No tener sala para maestros.	Competencia con otros establecimientos del nivel básico.
Tener personal docente y administrativo calificado.	Además de establecimientos del nivel diversificado, se cuenta en el municipio con una Universidad Privada al servicio de la población estudiantil.	Indisponibilidad de un servidor para cada estudiante en el área de tecnología.	Negligencia de algunas autoridades en gestiones y proyectos.
Disponer de equipo de cómputo para el área de tecnología.		No disponer de un salón de usos múltiples.	Escasas fuentes de empleo.
Contar con		Falta de circulación	

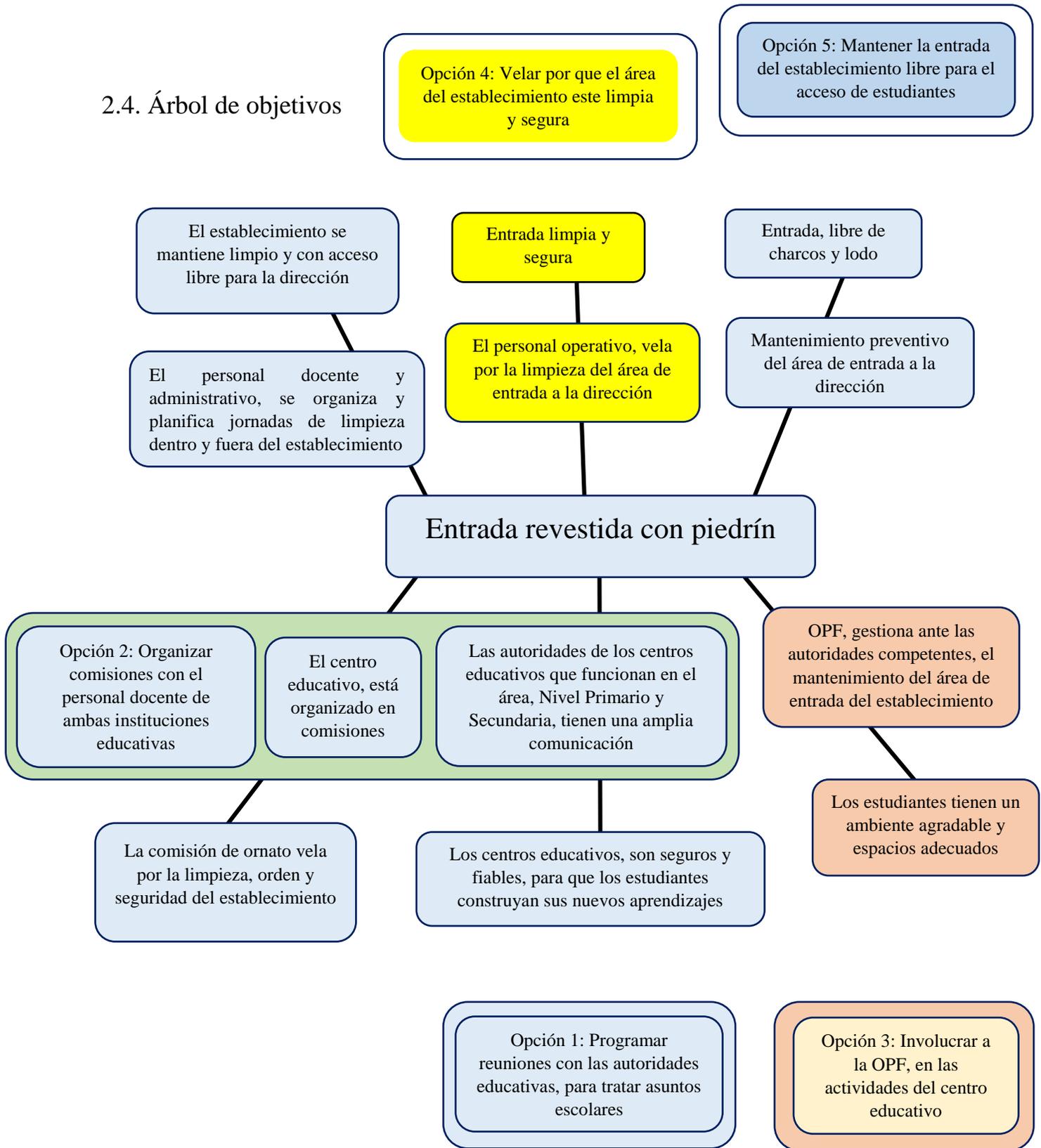
<p>mobiliario en buen estado para el estudiantado.</p> <p>Disponer de los servicios de un conserje.</p> <p>Tener el apoyo de municipalidad, padres de familia y estado.</p>	<p>Existe personal competente en el mercado para desarrollar las diferentes asignaturas.</p> <p>Existen instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales que pueden apoyar el establecimiento.</p>	<p>y mejoramiento de jardín.</p> <p>Falta de jardinería de ciertos sectores.</p> <p>No contar con una biblioteca actualizada.</p> <p>No tener locales específicos para las áreas de hogar e industriales.</p> <p>Funcionamiento de otros establecimientos dentro del mismo perímetro.</p>	<p>Poco apoyo de entidades con becas escolares para el estudiantado.</p>
---	--	---	--

Fuente: Elaboración propia

2.3. Árbol de problemas



2.4. Árbol de objetivos



Fuente: Elaboración propia

2.5. Metodología

El término "investigación acción" fue acuñado por Kurt Lewis en 1944. Era una forma de investigación que podía ligar el enfoque experimental de la ciencia social con programas de acción que respondiera a los problemas principales de entonces. Mediante la investigación – acción, Lewis argumentaba que se podía lograr en forma simultánea avances teóricos y cambios sociales.

John Elliott, el principal representante de la investigación - acción desde un enfoque interpretativo, la define como “el estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma”. La entiende como una reflexión sobre las acciones humanas y las situaciones sociales vividas por el profesorado que tiene como objetivo ampliar la comprensión de los docentes en sus problemas prácticos.

Con Kemmis (1984) la investigación - acción no solo se constituye como ciencia práctica y moral, sino también como crítica. Para este autor es una forma de indagación auto reflexiva por quienes participan en las situaciones sociales, incluyendo las educativas, para mejorar la racionalidad y la justicia de: a) sus propias prácticas sociales o educativas; b) su comprensión sobre los mismos; y c) las situaciones e instituciones en que estas prácticas se realizan (aulas o escuelas, por ejemplo).

2.6. Técnicas

Son las herramientas, procedimientos e instrumentos de que se vale un investigador para recopilar información importante en el estudio de un fenómeno o evento, se utilizan de acuerdo a ciertos lineamientos establecidos en una metodología.

La observación: Con esta técnica se pudo evaluar al personal administrativo, catedráticos y estudiantes, mediante las actividades que se desarrollan en el plantel.

La entrevista: Se logró recabar la información necesaria, se escogió un grupo de estudiantes y docentes, para ser entrevistados respecto al problema en cuestión, y fue aquí donde se obtuvo información amplia y detallada.

2.7. Instrumentos

Son los recursos que el investigador puede utilizar para abordar problemas y para recopilar información. En este caso particular, se utilizó el cuestionario, dirigido a un grupo de estudiantes y catedráticos, a cada grupo por aparte.

2.8. Informantes

Son las personas abordadas en una investigación, por sus vivencias y capacidad de relaciones que pueden aportar valiosa información al investigador.

Las personas que colaboraron con el presente estudio son, el presidente de la junta de la Cooperativa, el director del establecimiento, la secretaria, que con los años de trayectoria laboral conocen el establecimiento a la perfección. Para ello fue necesario realizar una serie de preguntas abiertas, para sondear los problemas que presentaba el instituto.

2.9. Resultados del diagnóstico institucional

El establecimiento funciona desde 1979, y se ha proyectado como una institución educativa, que promueve los valores y principios éticos. Cuenta con buena infraestructura y los espacios adecuados para que sea funcional, recién se inauguraron cuatro aulas y baños para jóvenes y señoritas.

Con base al método de investigación - acción y técnicas que fueron implementadas en el proceso, se logró verificar algunos problemas que presentaba dicho establecimiento, se priorizó uno de ellos para darle una solución inmediata y efectiva, considerando las necesidades básicas del plantel.

El camino de la entrada a la dirección del instituto es sin duda alguna, una importante vía, que por varias razones incluyendo las lluvias, se vio afectada quedando inaccesible el paso, además de dar mala presentación, este inconveniente no podía pasar por alto, a toda la población involucrada en especial a los estudiantes se les dificulta hacer sus diligencias y han tenido que buscar otras formas para llevarlas a cabo.

La propuesta de mejora será un medio para resolver dicho inconveniente, con el apoyo de los estudiantes y todo el personal de trabajo, pues los mejores resultados se obtienen en equipo, y queda manifiesto que con disposición se pueden alcanzar los objetivos propuestos a corto, mediano o largo plazo.

Capítulo 3

Marco Teórico

3.1. Educación

Se entiende por educación a la formación destinada a desarrollar las capacidades de una persona, este proceso sistematizado empieza desde el hogar, y luego toma un rumbo formal desde el nivel de preprimaria hasta los estudios superiores o universitarios. Se puede decir que la educación es la suma de todos los conocimientos significativos que los seres humanos adquieren, para ser aplicados en la vida cotidiana.

La educación es el transcurso por el cual los individuos pueden desarrollar ciertas facultades.

- **Intelectuales:** Son las funciones que se manifiestan en la parte consciente de la mente de una persona y le hace superior a todas las especies de la tierra.
- **Físicas:** Son las condiciones que presenta un organismo, por lo general asociadas a una actividad o acción.
- **Espirituales:** Es la capacidad que tiene una persona de exteriorizar su voluntad para hacer cosas buenas.

La educación pretende, que las personas sean competentes, al momento de desenvolverse en cualquier ámbito social: familiar, laboral, escolar.

3.2. Educación de calidad

En el Artículo 66 del Decreto 12-91, se menciona que el responsable de garantizar una “educación de calidad”, es el Ministerio de Educación, para todos los centros educativos: públicos, privados, por cooperativa y municipales a nivel nacional.

Para que la educación sea de calidad debe cumplir con ciertos requisitos, debe ser: científica, crítica, participativa, democrática y dinámica. Cumplidas estas características, es

importante que tenga: planificación, evaluación, seguimiento, supervisión de programas que funcionan en el establecimiento.

Todo el personal que ejerce docencia debe recibir capacitación para estar actualizado e innovar sus métodos y técnicas de enseñanza, ya que, a través de ello, estarán facilitando el aprendizaje de todos los estudiantes.

3.3 Infraestructura

Es un conjunto de elementos o servicios que están considerados como necesarios para que una organización pueda funcionar o bien para que una actividad se desarrolle de manera efectiva.

Entonces este tiende a ser un factor importante en el sistema educativo, sin embargo, este edificio debe contar con espacios recreativos para que los estudiantes dispongan de un ambiente agradable para el desarrollo de las actividades escolares.

El Decreto 58-98 Ley de Administración de Edificios Escolares, es una normativa que toda infraestructura de centros educativos cumpla con especificaciones reguladas, como criterios de dimensiones de aulas, áreas verdes mínimas, espacios obligatorios para atender las diversas necesidades en todos los niveles educativos. Existe poca cobertura para el cumplimiento de esta prescripción, prueba de ello es que la mayoría de establecimientos no acata estos requisitos y los que obedecen, sus áreas ya están deterioradas por el poco mantenimiento que le dan.

3.4. Infraestructura pedagógica

El sistema de gestión de la educación media superior (SIGEEMS) de México define la infraestructura escolar como la calidad de espacio en la que tiene lugar la educación, esta definición se compone de puntos, entre estos el promedio de alumnos por aula al principio del ciclo escolar. (Martínez, Soto, Salazar y Velasco, 2013, p.97).

Esto quiere decir que para que un edificio tenga la calidad de centro educativo, no solo debe tener aulas, sino salas ambientadas y contextualizadas a los contenidos que se desarrollan durante el proceso y de la misma manera se aplica para los espacios de las áreas recreativas puesto que el ambiente en que se desenvuelve el estudiante es determinante para su avance en todas las actividades durante el aprendizaje y de ello depende su rendimiento académico.

Una infraestructura pedagógica, permite que los estudiantes que viven en las comunidades rurales puedan estudiar y además tiende a mejorar la asistencia por el interés que despierta en ellos. Invertir en ello es fundamental para que los niños y jóvenes incursionen al sistema escolar o incluso para mejorar su rendimiento académico.

3.4.1. Aulas

Conocidas también como salones de clases destinados a actividades de enseñanza. En otras palabras, podría comprenderse como el espacio para determinado grupo de estudiantes de un grado, sección o asignatura.

3.4.2. Área administrativa

Es una oficina donde labora el personal encargado de la administración del centro educativo, entre ellos se puede mencionar al director, que es la cabeza de este departamento y quien dirige todas las actividades; la secretaria o asistente cuya función es apoyar al director en diligencias propias de su puesto y permitir que haya orden en los documentos.

3.4.3. Área verde

Es un espacio que se caracteriza por ser un lugar con vegetación o un jardín. Todo centro educativo, debería tenerlo con el fin de embellecer el establecimiento.

3.4.4. Área recreativa

Es un sitio destinado para la diversión o entretenimiento de los estudiantes, para leer un libro, tomar el aire, jugar o incluso para contemplar el área verde.

3.4.5. Área deportiva

Es una parte reservada para que los estudiantes practiquen algún deporte, cuenta con un terreno exclusivo para dicha actividad.

3.4.6. Área de parqueo

Es un lugar específico para estacionar las motocicletas y vehículos, que los estudiantes, docentes y padres de familia utilizan para visitar el centro educativo.

3.5. Ambientes pedagógicos

En general el aprendizaje de los estudiantes tiende ser disfuncional por varios factores, entre ellos se pueden mencionar:

- Falta de interés por parte de los estudiantes
- Mala infraestructura
- Falta de mobiliario o en mal estado
- Falta de energía eléctrica
- Espacios reducidos

Cuando hay ambientes inadecuados los estudiantes no realizan de manera correcta sus actividades de aprendizaje. Se suele decir que el hogar es la primera escuela, y es ahí donde aprenden sus primeros conocimientos y donde reciben la enseñanza de principios morales y éticos, entre otros. El plantel viene a ser como segunda casa para ellos y por lo tanto debe ser un lugar agradable y adecuado.

La junta de la cooperativa junto con el personal administrativo y docente del establecimiento, gestionaron un proyecto de ampliación de aulas, para cubrir la demanda educativa, y el resultado fue la reciente inauguración de cuatro aulas en el segundo nivel, con sanitarios, para el uso de los estudiantes.

Aunque el establecimiento cuenta con todo lo necesario para brindar una educación de calidad, tiene el inconveniente en el paso de da a la entrada al mismo, y esto no concuerda con lo primero porque ocasiona incidentes. Es probable que no se le haya dado la atención necesaria por considerarlo algo que no tiene que ver con la educación, y es todo lo contrario.

El director es el primer responsable de resolver el problema, sin embargo, por todos los compromisos que su cargo conlleva, esta situación debería ser preocupación de todos los involucrados en la educación de ese recinto.

Capítulo 4

Propuesta

4.1. Nombre de la propuesta

Se escogió uno de los problemas observados en el establecimiento: la entrada en mal estado que impedía el acceso libre a la dirección del centro educativo por lo que surgió el “Acompañamiento al personal del Instituto de Educación Básica por Cooperativa San Andrés, en el trabajo de mejoras en el área de ingreso a sus instalaciones”.

4.2. Introducción

La institución cuenta con una buena infraestructura para atender a todos los estudiantes, tiene aulas suficientes para suplir las necesidades educativas, sin embargo, el paso de la entrada está en muy mal estado y en los meses de invierno se empoza el agua y esto ha provocado una serie de accidentes.

Por tal razón y al no ver un interés por parte del personal en arreglar esta situación, se tomó el problema para darle solución como propuesta de la Práctica Profesional Dirigida, ya que de manera indirecta tiene que ver con la educación de varias personas.

Se hará un relleno de empedrado que evitará el estancamiento de agua y permitirá el libre acceso a todas las personas que ingresen al establecimiento educativo, sea cual sea el motivo de su visita. Además, permitirá una vista presentable de la entrada.

4.3. Justificación

El propósito de la propuesta es dar solución a uno de los problemas, que ha pasado desapercibido por el personal administrativo, docente y conserje. Los estudiantes y otras personas que han visitado el establecimiento se han visto afectados por el mal estado de la entrada al establecimiento.

Los estudiantes tendrán mayor seguridad en el acceso al establecimiento, no tendrán inconvenientes al movilizarse en sus vehículos de dos ruedas que suelen usar para trasladarse de su hogar al instituto.

4.4. Planteamiento del problema de la propuesta

El Instituto de Educación Básica por Cooperativa San Andrés, es una entidad que con su trabajo en la educación ha ido trascendiendo en la sociedad sanandresana, y se ha proyectado como una institución que prepara jóvenes y señoritas con principios y valores.

Tiene buena infraestructura y espacios recreativos que agrega calidad a los servicios que brinda a toda la población. En la actualidad laboran veintidós profesionales egresados de las distintas universidades que existen en el municipio y departamento de Quiché.

Uno de los problemas que presenta esta institución, es la mala condición que tiene la entrada al establecimiento, que además de ser molesta impide el paso, esto viene ocurriendo desde hace algún tiempo y nadie le ha dado la importancia que merece, debido a ello se optó por tomar este caso y brindarle una solución inmediata.

4.5. Objetivos

4.5.1. Objetivo general

Permitir el libre acceso al establecimiento educativo, rellenando con piedra la entrada hacia la dirección del Instituto de Educación Básica por Cooperativa “San Andrés”.

4.5.2. Objetivos específicos

Limpiar y preparar toda el área afectada para luego continuar con el relleno con los materiales necesarios y las herramientas apropiadas.

Preparar la cantidad precisa de materiales a utilizar en el relleno y empezar el trabajo, buscando un tiempo específico de ninguna afluencia de personas para su debido secado.

Dar el mantenimiento preventivo, enseñando a toda la población el cuidado que necesita esta área.

4.6. Estrategia

Después de que el director brinde su autorización para ejecutar la propuesta, será necesario organizar las siguientes acciones:

- Contratar los servicios de un albañil
- Realizar un cálculo de materiales de construcción, cotización y compra.
- Seleccionar el tipo de piedra que se va utilizar en el empedrado.
- Organizar el acarreo de piedras y arena al río, con la persona que designe para esta actividad.
- Solicitar el apoyo de un profesional de la ingeniería.
- Motivar e involucrar a toda la comunidad educativa.

Todas estas actividades tienen como finalidad, alcanzar la meta propuesta para brindar un acceso libre a todos los estudiantes del instituto.

4.7. Resultados esperados

Los resultados que se esperan en la implementación de la propuesta se describen a continuación.

- Que los estudiantes, personal administrativo, docente, padres de familia, y visitantes, tengan un acceso libre y sin dificultades hacia la dirección del instituto.
- Evitar que se vuelvan a hacer agujeros en el camino que formen charcos e impida de nuevo la visita al plantel.
- Que continúen dando mantenimiento a posibles roturas que puedan darse.

4.8. Actividades

Las actividades que se llevarán a cabo para lograr obtener los resultados esperados mediante la implementación de la propuesta son:

- Realizar un estudio de factibilidad financiera y de albañilería.
- Contratar personal de construcción.
- Hacer un presupuesto para la implementación de la propuesta de mejora.
- Gestionar materiales de construcción (cemento).
- Seleccionar el tipo y tamaño de piedra.
- Seleccionar el tipo de arena.
- Ubicar un espacio para el material.
- Seleccionar el día, para la implementación del relleno.
- Cuidar que los niños no jueguen en el área de trabajo.

4.9. Cronograma de actividades

Estrategia	Resultados Esperados	Actividades	S e p t i e m b r e	O c t u b r e	Noviembre	
			28	18	04	10 y 11

<p>Realizar un presupuesto para la ejecución de la propuesta.</p>	<p>Para tener una estimación de gastos en la implementación de la propuesta.</p>	<p>Visitar una tienda de ventas de material de construcción.</p> <p>Cotizar los precios de cemento.</p>	<p>X</p> <p>X</p>			
<p>Gestionar material de construcción (cemento)...</p>	<p>Obtener Cemento, tablas, arena piedras.</p>	<p>Visitar instituciones como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ciacus R.L. ✓ Banrural ✓ Génesis Empresarial ✓ Constru Arq 		<p>X</p>		
<p>Seleccionar el tipo de piedra que se va utilizar en el empedrado.</p>	<p>Para que el empedrado sean los más plano posible, que no resalte ninguna piedra</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ir al río juntamente con el albañil y seleccionar el tipo y tamaño de la piedra 		<p>X</p>		
<p>Organizar la traída de piedras y arena al río, con la persona que designe para esta</p>	<p>Ubicar en material en un espacio determinado, que permita</p>	<p>Cotizar la picopada de pedrín y arena.</p>				

actividad.	el acceso de las personas al establecimiento.				X	
Contratar mano de obra, para realizar el empedrado de la entrada	Un trabajo eficiente y eficaz.	Visitar a 2 o 3 albañiles para cotizar la mano de obra para la implementación de la propuesta.			X X	
Ejecución	Acceso libre.	Acarreo de material de construcción. Acarreo de herramientas de trabajo.			X	X

Fuente, elaboración propia 2019.

4.10. Metodología

Es la parte del proceso de investigación o método científico, que sigue a la propedéutica, y permite sistematizar los métodos y las técnicas necesarias para llevarlo a cabo. Los métodos elegidos por el investigador facilitan el descubrimiento de conocimientos seguros y confiables que, pueden solucionar los problemas planteados. El método utilizado en las actividades que requirió la propuesta fue el siguiente.

Método inductivo-deductivo

La inducción es una forma de razonamiento en la que se pasa del conocimiento de casos particulares a un conocimiento más general, que refleja lo que hay de común en los

fenómenos individuales. Su base es la repetición de hechos y fenómenos de la realidad, encontrando los rasgos comunes en un grupo definido, para llegar a conclusiones de los aspectos que lo caracterizan. Las generalizaciones a que se arriban tienen una base empírica.

Francis Bacon, citado por Dávila (2006), fue el primero que propuso la inducción como un nuevo método para adquirir conocimientos. Afirmaba que para obtener conocimiento es imprescindible observar la naturaleza, reunir datos particulares y hacer generalizaciones a partir de ellos.

De esta manera, el empleo del método inductivo-deductivo tiene muchas potencialidades como método de construcción de conocimientos en un primer nivel, relacionado con regularidades externas del objeto de investigación.

En la práctica del presente proyecto estos métodos se aplican en la motivación, convencimiento y ejecución de la obra en las personas que serán determinantes tales como autoridades educativas, civiles, comunitarias, personal y alumnado participante.

4.11. Implementación y sostenibilidad de la propuesta

El profesional de ingeniería dará su dictamen acerca del período de vida útil que la obra pueda llegar a tener que se cree pueda ser de quince a veinte años. Las personas que se encargarán de darle sostenibilidad a la propuesta implementada son: el personal administrativo, docente y operativo. Son ellos los responsables de mantener libre el acceso de la entrada del plantel educativo.

4.12. Recursos

4.12.1. Humanos

Para implementar la propuesta del empedrado de la entrada a la dirección del establecimiento educativo, fue necesario la contratación de un albañil y ayudantes, además

de la colaboración del personal administrativo, docente, operativo, estudiantes y padres de familia.

4.12.2. Materiales

El material utilizado para la implementación de la propuesta fue cemento, piedra, arena, tablas, una carreta, toneles y cubetas.

4.13. Presupuesto

Tipo de Recurso	Descripción	Cantidad	Valor unitario	Total
Cemento	Se utilizarán para el pegado de las piedras.	10	Q. 75.00	Q. 750.00
Piedras	Se utilizarán para empedrar la entrada.	2	Q. 100.00	Q. 200.00
Arena	Se utilizará para formar el concreto (cemento y arena).	2	Q. 100.00	Q. 200.00
Tablas	Se utilizarán para hacer el molde	3	Q. 030.00	Q. 090.00
Mano de Obra	Encargado de realizar la obra en dos días.	1	Q. 100.00	Q. 200.00
Ayudante	Apoyo que necesitará el albañil, para realizar la obra en dos días.	2	Q. 60.00	Q. 240.00
Viajes	Acarreo de herramientas de trabajo.	4	Q. 35	Q. 140
TOTAL				<u>Q. 1,820.00</u>

Fuente: elaboración propia 2019.

Capítulo 5

Sistematización de la propuesta

Proceso de sistematización

A través del diagnóstico realizado al establecimiento seleccionado, se pudo enlistar algunos problemas de los cuales, se le dio prioridad a uno para aplicarle una propuesta de mejora.

Se hizo la evaluación necesaria para la implementación de la propuesta y en el proceso de su ejecución hubo ciertos inconvenientes, que hicieron un poco difícil el trabajo, como la impuntualidad del albañil, el acarreo del material de construcción y el clima (calor), entre otras cosas, se logró el objetivo con paciencia, motivación y perseverancia.

Se sugirió al director involucrar a estudiantes y docentes al proyecto a lo que estuvo de acuerdo de hacerlo un día viernes; todos los estudiantes acudieron a acarrear las piedras al río más cercano, sin embargo, la mayor parte de docentes no se presentó, y los que llegaron no mostraron interés en ayudar, esto dio como resultado una mala organización.

Esa tarde se logró llevar muy pocas piedras con los estudiantes y de nuevo se organizó a la comunidad, en esa ocasión se designó un maestro guía por cada grupo de estudiantes, que por falta de tiempo se gestionó otra forma de conseguir piedras. A través de estas actividades se pudo observar que en equipo es más fácil ejecutar un trabajo tan pesado, y que una buena organización permite alcanzar el éxito en todas las actividades que se realizan.

El director del establecimiento agradeció el esfuerzo, empeño y paciencia que se tuvo en llevar todos los procesos requeridos para la ejecución de la propuesta, a través de la implementación del proyecto se puso de manifiesto que con liderazgo, convicción, visión y motivación se alcanzan todo lo que se proponga como meta.

5.1 Experiencia vivida

Llevar a cabo una propuesta e implementarla, no es fácil, ya que es una cantidad de personas que intervienen, con liderazgo, seguridad, visión y estar motivado se puede alcanzar las metas trazadas.

La primera actividad que se realizó fue, visitar la “Ferretería Víctor”, y presentarle una solicitud, para gestionar cemento, para ello fue necesario explicar el motivo de dicha solicitud.

Luego se tuvo la tarea de visitar a tres albañiles de quienes se seleccionó a uno que llenaba los requerimientos, sin embargo, después de haberse comprometido no cumplió con llegar, por lo que se retrasó la obra y se tuvo que contratar a otra persona conocida.

Posterior a ello se contactó a una persona para trasladar en vehículo la arena y piedras medianas, y se empezó con el acarreo de herramientas de trabajo (carreta, tablas, palas, azadón, cubetas, toneles), para llevar a cabo dicho trabajo.

Cuando el albañil empezó a limpiar el área para el empedrado, y al jatear las piedras según correspondía, a mano alzada sin sacar el nivel y sin colocar una pita, por recomendación de un ayudante para que todo saliera bien, ya colocadas las piedras procedió a preparar el material de concreto, para rellenar los espacios, el albañil se dio cuenta del gran error que cometió, y cuando quiso arreglarlo, fue muy tarde. El empedrado no quedó bien porque las piedras no estaban ajustadas, habían quedado muchas puntas en la superficie y no se podía caminar sobre él.

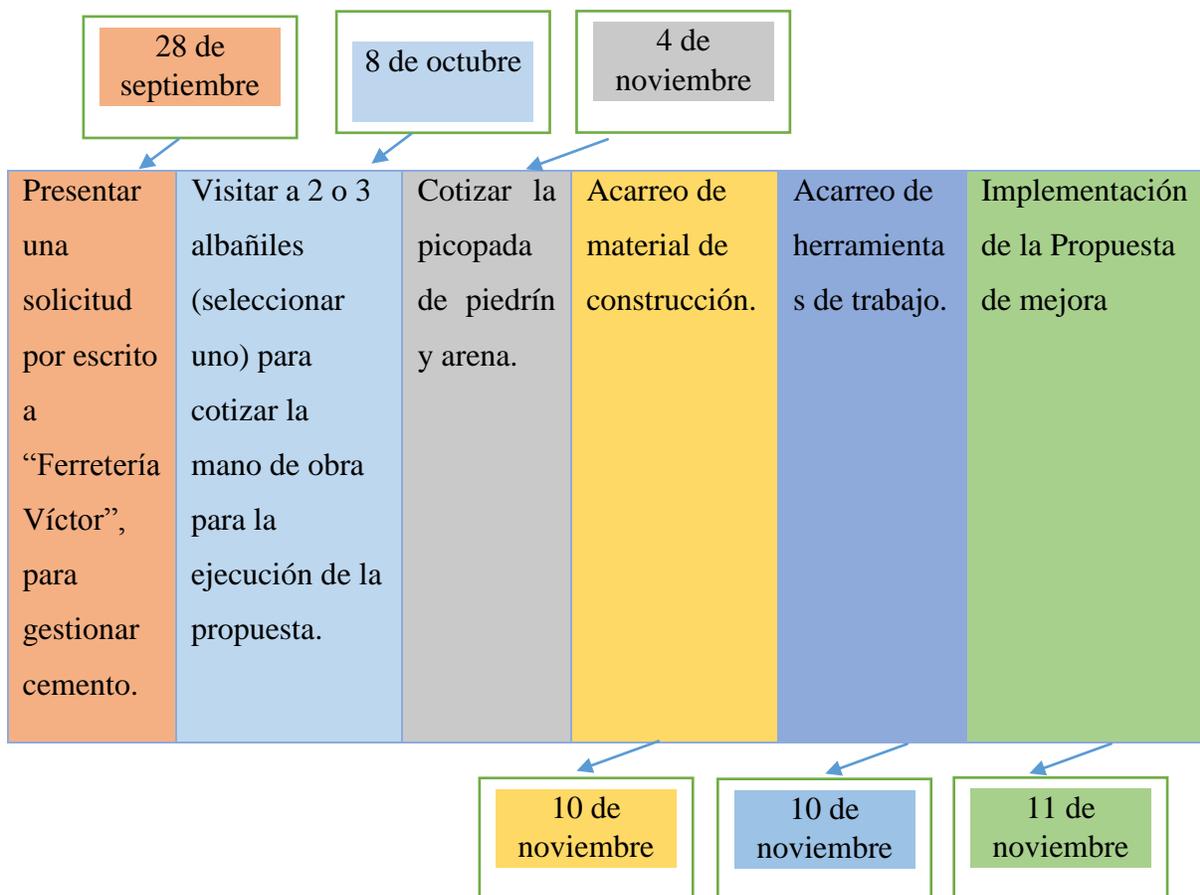
Esto obligó a buscar los servicios de otro albañil, que reparara lo que había quedado mal. Así se hizo, el empedrado quedó mejor, se rellenó algunos espacios, se quitaron las piedras grandes, de modo que todo se viera como lo establecido.

5.2. Reconstrucción histórica

En los siguientes cuadros se detallan las actividades de forma cronológica

Actividades	S e p t i e m b r e	O c t u b r e	Noviembre		
			28	18	04
Presentar una solicitud por escrito a “Ferretería Víctor”, para gestionar cemento	X				
Visitar a 2 o 3 albañiles (seleccionar uno) para cotizar la mano de obra para la implementación de la propuesta		X			
Cotizar la conducción de piedrín y arena en un vehículo			X		
Acarreo de material de construcción				X	
Acarreo de herramientas de trabajo				X	
Implementación de la Propuesta de mejora				X	X

Fuente, elaboración propia 2019.



Fuente: elaboración propia 2019.

5.3. Objeto de la Sistematización de la propuesta

Idea principal	Actividades	Resultados
	Programar reuniones entre las autoridades educativas, para tratar asuntos escolares.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El establecimiento se mantiene limpio y acceso libre para la dirección. ✓ El personal docente y administrativo, se organizan y planifican jornadas de limpieza dentro y fuera del establecimiento.

Empedrado de la entrada a la dirección del establecimiento educativo.	Organizar comisiones entre el personal docente de ambas instituciones educativas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El centro educativo, están organizados en comisiones. ✓ Las autoridades de los centros educativos que funcionan en el área, (Nivel Primario y Secundaria {Ciclo I y II}), tienen una amplia comunicación.
	Involucrar a la Organización de Padres de Familia (OPF), en las actividades del centro educativo.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ OPF, gestionan ante las autoridades competentes, el mantenimiento del área de entrada al establecimiento. ✓ Los estudiantes tienen un ambiente agradable y espacios recreables.
	Velar que al área del establecimiento este limpio, seguro y agradable.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Entrada limpia y segura. ✓ El personal Operativo, vela por la limpieza del área de entrada a la dirección.
	Mantener la entrada del establecimiento en libre para el acceso de estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Entrada, libre de charcos y lodo. ✓ Mantenimiento preventivo del área de entrada a la dirección.

Fuente: elaboración propia 2019.

5.4. Principales lecciones aprendidas

En el desarrollo de la implementación de la propuesta de mejora, se aprendió el sentido común de “lo barato sale caro”, ya que para cualquier trabajo hay que tener el valor, de exigirle al albañil, a hacer la obra como se solicitó, no importando la amistad o parentesco familiar, que se tenga con él. En este caso, se tuvo más importancia la amistad que la obra y por ello, se tuvo que hacer un gasto más para corregir lo que estaba mal.

Hay un dicho que versa: “contrata mano de obra barata y diles que hacer, contrata mano de obra cara y siéntate a ver”. No se debe contratar a un albañil, sin antes haber pedido referencias de su trabajo, ya que, de no ser así, el que pierde es el contratista.

En el proceso se puso en práctica, algunas normas de convivencia y sobre todo la mediación y solución de conflictos. Cuando el primer albañil terminó su trabajo, se le agradeció, aunque no hizo bien su trabajo, no había razón para discutir.

Para implementar una propuesta es importante involucrar a toda la comunidad educativa, a través de la influencia que todo profesional debe tener, para convencerlos sobre la importancia que conlleva trabajar en una propuesta que brinde mejoras a ciertas situaciones que impidan la libre locomoción.

Conclusiones

La Práctica Profesional Dirigida (PPD), es un proceso exigente, en este caso fue enfocada a la administración. Durante la carrera universitaria se ve una cantidad de procesos de manera teórica y al momento de llevarlas a cabo, todo cambia. El practicante debe ser eficiente para saber desarrollar las diversas actividades que se presentan y a la vez ganarse la confianza del personal. En este caso se abordó el libre acceso al establecimiento educativo, rellenando con piedra la entrada hacia la dirección del Instituto de Educación Básica por Cooperativa “San Andrés”.

Se limpió y preparó toda el área afectada para luego continuar con el relleno, con los materiales necesarios y las herramientas apropiadas.

Se preparó la cantidad precisa de materiales a utilizar en el relleno, luego se trabajó, buscando un tiempo específico de ninguna afluencia de personas para su debido secado.

Se instruyó para dar el mantenimiento preventivo, enseñando a toda la población el cuidado que necesita esta área.

Referencias

Ambiente-Escolar. Definición de infraestructura.

Recuperado de: <https://definicion.mx/infraestructura/>

Asamblea Nacional Constituyente. *Constitución Política de la República de Guatemala*.

Recuperado de: <file:///C:/Users/user/Downloads/U/Semana%205/1-CONSTITUCION-POLITICA-1985.pdf>

Banco de Desarrollo de América Latina. (2019) *La importancia de tener una buena infraestructura escolar*. Recuperado de:

<https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2016/10/la-importancia-de-tener-una-buena-infraestructura-escolar/>

Banco de Desarrollo de América Latina. (2019) *Infraestructura escolar*. Recuperado de:

http://www.deguate.com/artman/publish/educa_articulos/relacion-de-la-infraestructura-escolar-con-el-rendimiento-academico.shtml

Fernández, E. (2001). *Ambientes Pedagógicos*. Recuperado de:

<https://es.scribd.com/doc/139557659/Ambiente-Pedagogico-Ambiente-Didactico->

Rodríguez, R., Camargo, F., y Castro, I. (2014). *El Estado y sus elementos*. [s.l.] [s.e.]

Anexos

Anexo 1
Cartas de autoridad



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
SAN ANDRÉS SAJCAJABÁS

San Andrés Sajcabajá, 27 de mayo de 2019

Licenciado: Petronilo Chach Saquic
Director del Instituto de Educación Básico Por Cooperativa "San Andrés" (IBSA)
San Andrés Sajcabajá, Quiché.

Estimada Licenciado:

Sirve la presente para manifestarle, mi más cordial saludo y para hacer de su conocimiento que los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de esta universidad, estarán realizando la Práctica Profesional Dirigida, PPD, que pretende unificar conocimientos propios de la teoría pedagógica con la realidad del Sistema Educativo Nacional y a la vez que se identifiquen algunos problemas para luego presentar una propuesta de solución. Dicha práctica se lleva a cabo durante doscientas horas.

En virtud de lo anterior, de manera respetuosa SOLICITO su valiosa y apreciable colaboración a efecto de permitir que el estudiante Byron Israel Ixcuná Ventura, No. De CARNÉ: 201306625, pueda realizar su Práctica Profesional en la institución que usted dirige.

Al agradecer su colaboración y apoyo, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente,


Lic. Walter W. Castillo

Asesor de la PPD y Coordinador de la sede San Andrés Sajcabajá



Recibido
27/05/2019
[Signature]

Anexo 2

Ficha informativa del estudiante



1. Datos personales

Nombre completo del/la estudiante practicante: Byron Israel Ixcuná Ventura

Dirección: San Andrés Sajcabajá, El Quiché

Números de teléfonos: _____ Móvil: 45925035

Dirección electrónica: byronjes3@hotmail.com

2. Datos del centro educativo en donde realizó la Práctica Profesional Dirigida.

Nombre del centro educativo: Instituto Básico Por Cooperativa San Andrés Sajcabajá (IBSA)

Nivel: Básico. Ciclo: 2,019 Sector: Cooperativa. Modalidad: Bilingüe

Nombre del/la Director/a: Lic. Petronilo Chach Saquic.

Dirección: 7 AV 13-159 zona 4 San Andrés Sajcabajá, El Quiché

Números de teléfonos: 57339055

Dirección Electrónica: pchachsaquic@hotmail.es

Grado: 1º., 2º. Y 3º. Sección: “A, B, y C” Jornada: Vespertina

Horarios de clases: días y horas: Lunes a Viernes 16:05 hrs. a 16:40 hrs.

3. Fechas de práctica profesional dirigida

Inicio y finalización: 27 de mayo al 02 de agosto de noviembre del año 2019

4. Nombre de los catedráticos

Por el centro educativo: Lic. Petronilo Chach Saquic

Por la Universidad Panamericana: Lic. Walter Castillo

Anexo 3

Constancia de práctica



INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA, SAN ANDRÉS SAJCABAJÁ, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ. Tel. 40885235. E-MAIL: pchachsaquic@hotmail.es

EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA, MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS SAJCABAJÁ, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ.-----

HACE CONSTAR

Que el Profesor **Byron Israel Ixcuná Ventura**, estudiante de la carrera de Licenciatura En Pedagogía y Administración Educativa, con carné número **201306625** de la Universidad Panamericana de Guatemala, Facultad de Ciencias de la Educación, con sede en el municipio de San Andrés Sajcabajá, Quiché,. Dicho profesional **Finalizó satisfactoriamente las doscientas horas de Práctica Administrativa en este Establecimiento. Instituto de Educación Básica por Cooperativa del Municipio de San Andrés Sajcabajá, del departamento de Quiché.**

Y PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE A LA PARTE INTERESADA CONVENGAN, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS SAJCABAJÁ, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ, A DOS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.


Lic. Petronilo Chach Saquic
Director



LA INFRASCrita SECRETARIA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA, DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS SAJCABAJÁ, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ, CERTIFICA QUE TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NÚMERO UNO DE PRÁCTICANTES, QUE SE LLEVA EN EL ESTABLECIMIENTO EN EL CUAL A FOLIOS CUARENTA Y CINCO Y CUARENTA Y SEIS SE ENCUENTRA EL ACTA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

Acta No. 02-2019. En la dirección del Instituto de educación Básica por Cooperativa del municipio de San Andrés Sajcabajá, Departamento de Quiché, siendo las trece horas con treinta minutos del día lunes veintisiete de mayo del dos mil diecinueve, reunidos el Licenciado Petronilo Chach Saquic Director del Establecimiento y el profesor Byron Israel Ixcuná Ventura con el objetivo de hacer constar lo siguiente. **PRIMERO:** El día de hoy, el Profesor Byron Israel Ixcuná Ventura estudiante de la carrera de Licenciatura En Pedagogía y Administración Educativa, con carné número **201306625** de la Universidad Panamericana de Guatemala, Facultad de Ciencias de la Educación con, con sede en el municipio de San Andrés Sajcabajá, Quiché, por medio del Asesor de la PPD, del curso Práctica administrativa. Licenciado Walter W. Castillo, solicita la autorización para que el estudiante mencionado anteriormente realice la práctica administrativa en este centro educativo. **SEGUNDO:** El director del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, autoriza al estudiante: Byron Israel Ixcuná Ventura, para que desarrolle su práctica administrativa en este Establecimiento. A partir de la presente fecha. **TERCERO:** La práctica administrativa se desarrollará en forma Directa durante doscientas horas. **CUARTO:** Se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha a media hora después de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervenimos. Damos fe. -----

Y PARA LOS USOS LEGALES A QUIEN INTERESE, SE CERTIFICA LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA EN LA POBLACION DE SAN ANDRES SAJCABAJA, DEPARTAMENTO DE QUICHE, A TRES DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.


Eunice Verónica de León de Tobar
Secretaria




Vo. Bo. _____
Lic. Petronilo Chach Saquic
Director



LA INFRASCrita SECRETARIA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA, DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS SAJCABAJÁ, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ, CERTIFICA QUE TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NÚMERO UNO DE PRÁCTICANTES, QUE SE LLEVA EN EL ESTABLECIMIENTO EN EL CUAL A FOLIOS TREINTA Y NUEVE Y CUARENTA SE ENCUENTRA EL ACTA NÚMERO CERO CINCO GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

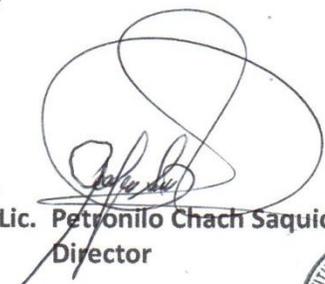
Acta No. 05-2019. En la dirección del Instituto de educación Básica por Cooperativa del municipio de San Andrés Sajcabajá, Departamento de Quiché, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del viernes dos de agosto dos mil diecisiete, reunidos los señores Licenciado Petronilo Chach Saquic, director del Instituto, Eunice Verónica de León de Tobar Secretaria y el profesor Byron Israel Ixcuná Ventura con el propósito de dejar constancia de lo actuado. **PRIMERO:** El día de hoy, el Profesor Byron Israel Ixcuná Ventura, estudiante de la carrera de Licenciatura En Pedagogía y Administración Educativa, con carné número **201306625** de la Universidad Panamericana de Guatemala, Facultad de Ciencias de la Educación, con sede en el municipio de San Andrés Sajcabajá, Quiché, por medio del Asesor de la PPD, del curso Práctica administrativa. Licenciado Walter W. Castillo, La práctica administrativa finalizó en la presente fecha en este centro educativo. **SEGUNDO:** El Profesor Byron Israel Ixcuná Ventura agradece al director y a la secretaria contadora por el apoyo recibido en el desarrollo de la práctica Administrativa. Así mismo se **ejecutó el Proyecto denominado Empedrado de la entrada a la dirección del Instituto de Educación Básica Por Cooperativa** San Andrés Sajcabajá, Quiché. **TERCERO:** La práctica administrativa se desarrolló en forma Directa durante doscientas horas. **CUARTO:** Se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha a media hora después de su inicio firmando para constancia los que en ella intervenimos. Damos fe. -----

Y PARA LOS USOS LEGALES A QUIEN INTERESE, SE CERTIFICA LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA EN LA POBLACION DE SAN ANDRES SAJCABAJA, DEPARTAMENTO DE QUICHE, A DOS DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


Eunice Verónica de León de Tobar
Secretaria



Vo. Bo.


Lic. Petronilo Chach Saquic
Director



Anexo 4
Galería fotográfica



Condición previa a la propuesta de mejora



Durante la ejecución de limpieza y relleno



Culminación del trabajo



Trabajo concluido



Durante el proceso de realización de la propuesta



Propuesta Finalizada

